


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 25.606 · 2002

# UNION POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL

Boletín Oficial, 11 de julio de 2002 · 2 artículos

*Texto original, como se publicó*

# ÍNDICE

*Union Postal de las Americas, España y Portugal*

Ley 25.606

Apruébanse la Constitución, el Sexto Protocolo Adicional y el Reglamento de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, que se constituye en un solo territorio postal para el intercambio recíproco de envíos comprendidos en las prestaciones públicas obligatorias y en las prestaciones facultativas, en condiciones iguales o más favorables para los clientes que las establecidas por la Unión Postal Universal. Congresos y Secretaría General de la Unión.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase la CONSTITUCION DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL, que consta de VEINTIOCHO (28) artículos, el SEXTO PROTOCOLO ADICIONAL A LA CONSTITUCION DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL, que consta de TRES (3) artículos, y el REGLAMENTO GENERAL DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL, que consta de TREINTA Y CUATRO (34) artículos, adoptados en Panamá —REPUBLICA DE PANAMA— el 12 de septiembre de 2000, cuyas fotocopias autenticadas forman parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

*Union Postal de las Americas, España y Portugal. Texto original, como se publicó.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).